

MUNICIPALIDAD DE CONCON

DECRETO N° 1 2 6 4 /

CONCON, 05 JUN 2015

ALCALDIA DE CONCON DECRETO HOY LO SIGUIENTE:

BASES: la Resolución 55/92 de Contraloría General de la República, la Ley 18.883/89 Estatuto Administrativo de funcionarios Municipales, las facultades que me confiere el D.L. 1-19704 de 1992 que fija texto refundido de la ley Orgánica de Municipalidades y la Ley 19.280 de 1993.

CONSIDERANDO PRESENTE: Ordinario N° 105 de fecha 20.05.15, Acuerdo N° 235 de Sesión Ordinaria N° 15 de fecha 20.05.15, Ord. N° 152 de la Dirección de Tránsito y Operaciones, Ord. N° 165 de fecha 26.12.14 de la Dirección de Control, Planilla de Control de Horas Extras y lo dispuesto por el Alcalde sobre la materia.

DECRETO

RATIFIQUESE la ejecución de trabajos extraordinarios diurnos que exceden el límite de las 40 horas al mes y la cancelación de estas, debido a las necesidades que impone el Proceso de Renovación de Permisos de Circulación de Vehículos año 2015, ya que no se cuenta con más personal para la realización de estos trabajos, a contar del 01 al 31 de marzo de 2015, a los funcionarios que según detallan a continuación adjunto:

N°	NOMBRE	HORAS DIURNAS
1	PABLO PAREDES GONZALEZ	28
2	GUILLERMO ROJAS MIRANDA	13
3	CRISTIAN QUEZADA FUENTES	13

RECONÓZCASE el trabajo extraordinario realizado por las funcionarias que a continuación se detallan, realizadas en el mes de marzo 2015, proceso de Permiso de Circulación

N°	NOMBRE	HORAS DIURNAS
1	PABLO PAREDES GONZALEZ	28
2	GUILLERMO ROJAS MIRANDA	13
3	CRISTIAN QUEZADA FUENTES	13

PÁGUESE las horas extraordinarias autorizadas a las personas que a continuación se detallan.

N°	NOMBRE	HORAS DIURNAS
1	PABLO PAREDES GONZALEZ	28
2	GUILLERMO ROJAS MIRANDA	13
3	CRISTIAN QUEZADA FUENTES	13

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

[Signature]
 MARIA LILIANA ESPINOZA GODOY
 SECRETARIO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE CONCON
 ALCALDE
 V REGIONAL
[Signature]
 PAMELA SOTO AGUDO
 ALCALDE

EAO MUECEL
 DISTRIBUCIÓN
 - SECRETARIA MUNICIPAL ✓
 - RECURSOS HUMANOS

MUNICIPALIDAD DE CONCON
 Dirección de Control
 Obietado Obietada
[Signature]